



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 81
14/07/2022**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2012-00099-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA EDILMA CARRERA DE ALARCÓN	EDGAR FERNANDO GUZMAN ROBLES	13/07/2022	NO REPONE NUMERAL 3° DEL AUTO DEL 6 DE MAYO DEL 2022-NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA-CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, DE LA RESPUESTA ALLEGADA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA-ORDENA A SECRETARIA-REQUIERE AL SUSTANCIADOR-REQUIERE A LA SECRETARIA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 14 DE JULIO DEL 2022 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 14 DE JULIO DEL 2022 A LAS 6:00 P.M.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA